



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA  
397° SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2021 ~ 2024  
Martes 9 de enero de 2024  
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 9 de enero de 2024, siendo las **9:16 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 10:05 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**,

Señor Concejal Municipal, don **Guillermo Morales Campos**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**Concejal Reyes**, interviene y consulta, está dirigiendo el concejo como Alcalde Suplente o como el concejal más votado.

**Alcalde Suplente**, comenta, como Alcalde Suplente, porque cuando se eligió Alcalde en la tabla y ustedes recuerdan y está en la tabla, dice mientras dure la inhabilidad del Alcalde, en este caso el Alcalde sigue inhabilitado por tanto sigo como Alcalde Suplente.

**Concejal Reyes**, comenta, perdón señor presidente, se contradice en el artículo 62 de la ley Orgánica.

**Alcalde Suplente**, comenta, sigo como Alcalde mientras la inhabilidad perdure del Alcalde, por eso fui electo Alcalde.

**Concejal Reyes**, comenta, que quede en constancia porque en el artículo 62, inciso 5 y en los siguientes, señala.

**Alcalde Suplente**, comenta, eso no es tema del concejo el día de hoy, lo pueden plantear en incidentes pero continúa con la tabla.

**Concejal Reyes**, comenta, para saber a qué título esta hoy presidiendo.

**Alcalde Suplente**, comienza a leer la tabla.

**Concejal Ahumada**, comenta, no podemos hablar ahora.

**Alcalde Suplente**, comenta, es la tabla señor concejal, pido orden en la sala, usted sabe que tiene sus tiempos, en el momento de los incidentes puede participar o en las observaciones que hagan en el punto de la tabla.

**Alcalde Suplente**, continúa con la tabla.

### **TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°112°, del día 28.12.2023.
- 2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°396°, del día 02.01.2024.
- 3.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°113°, del día 02.01.2024.
- 4.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°114°, del día 04.01.2024.
- 5.- Lectura Correspondencia.
- 6.- Cuenta del señor Alcalde Suplente.
- 7.- 09:20 horas, asiste don Pablo Flores Ramírez, Encargado de Finanzas (S), DAEM.
  - Presentación y Aprobación de Propuesta N°1 de Modificación Presupuestaria, Departamento de Educación.
- 8.- 09:40 horas, asiste don Francisco Guzmán Aragay, Integrante Comité PMG 2024.

- **Modificación de PMG año 2024 Administración Municipal, por error de compaginación.**

## **9.- Incidentes.**

**Concejal Reyes**, interviene y comenta, señor presidente si usted me permite, considero al tenor de lo consultado anteriormente sería conveniente que la Secretaria Municipal nos diera a conocer para iniciar esta sesión, cuales son los pasos a seguir relacionado con el tema que están viviendo, porque hoy día están a su juicio y el resto de los concejales están sin Alcalde, sería conveniente antes de iniciar.

**Alcalde Suplente**, comenta, señor Blanca seguimos con la tabla, lee el punto 1.

**Concejal Jorquera**, comenta, esa no es la forma don Francisco.

**Alcalde Suplente**, comenta, seguimos con el orden de la tabla señores concejales.

**Concejal Reyes**, comenta, considera que no para iniciar el concejo, cree que la señora Secretaria tendría que mencionar cuales son los pasos a seguir y sino este concejo va ser invalido.

**Alcalde Suplente**, comenta, señores concejales pueden ir a Contraloría, porque es la única que debe informar, ustedes pueden ir y nosotros lo hemos hecho.

**Concejal Ahumada**, comenta, nosotros hicimos una votación el día viernes que queda inhabilitado el alcalde Martín Arriagada.

**Alcalde Suplente**, comenta, pero si está inhabilitado y sigue inhabilitado.

**Concejal Ahumada**, comenta, le aceptaron la renuncia.

**Alcalde Suplente**, comenta, como le van aceptar la renuncia, el día viernes le van a aceptar la renuncia, eso es ilegal.

**Concejal Ahumada**, comenta, ustedes están faltando a las leyes, se están auto convocando para el día jueves, esperamos que seamos respetados señora Blanca el día jueves.

**Alcalde Suplente**, comenta, usted conoce la ley.

**Concejales Ahumada**, comenta, averiguado si ha informado, no anda por ahí haciendo truquitos por ahí en la calle, calladito, no anda en eso, menos amenazando.

**Alcalde Suplente**, pregunta, cuando lo ha amenazado concejal.

**Concejales Ahumada**, responde, usted lo amenazado acá en el concejo.

**Alcalde Suplente**, comenta, le dije que iba a presentar una querrela porque debe alrededor de \$30 millones al municipio, tiene que hacerlo, no es una amenaza es una obligación mía.

**Concejales Ahumada**, comenta, el dinero que deben los demás.

**Alcalde Suplente**, comenta, seguimos con la tabla entonces.

**Concejales Reyes**, comenta, considera que en beneficio de este concejo, la señora Blanca nos informe cuales son los pasos a seguir relacionado con esta situación, porque la comunidad necesita saber qué es lo que pasa con el municipio hoy día y por eso somos responsables.

**Secretaria Municipal** comenta, es bueno que informemos don Francisco y la conversación sostenida con el Contralor ayer.

**Alcalde Suplente**, comenta, pero no dejan leer primero la tabla señora Blanca, no dejan leer la tabla y empiezan a interrumpir la sesión, eso no puede ser.

**Concejales Reyes**, comenta, estamos en una situación anormal señor presidente.

**Alcalde Suplente**, comenta, estamos en una situación irregular porque ustedes votaron una irregularidad, ya señora Blanca tiene la palabra.

**Secretaria Municipal** comenta, le va informar, le dijo de la primera vez cuando llego la renuncia del señor Martín Arriagada, que se iba a respaldar en esto porque necesitaba tener un respaldo jurídico, se hicieron las consultas, pidió y se lo vuelve a repetir en esa ocasión pidió un pronunciamiento de la asesoría jurídica y además se hizo la presentación a la Contraloría para ver cuál era el procedimiento, lo hizo exactamente igual como la vez anterior cuando se votó también cuando don Francisco empezó a ocupar el cargo, utilizo el mismo procedimiento y ustedes saben que oficio a la Contraloría y la Contraloría mando un documento de vuelta donde daba la

instrucción y los tiempos que se tenía que cumplir el plazo y de acuerdo a eso se hizo todo el procedimiento, esta vez fue exactamente lo mismo, ayer con entrevista con el Contralor, dijo él que estaban y recibieron toda la documentación que se mandó de acá y que el equipo jurídico ya estaba trabajando en analizar esta situación en particular para poder dar la respuesta, ahora plazo si como que le dijera mañana va a estar listo no fue, ustedes saben que esto hay que verlo y también tienen que pedir información al Tribunal, tienen que recopilar todos los antecedentes exactamente igual como se ha hecho acá y que ellos van a mandar el pronunciamiento oficial, que en ese caso suyo la respalda después y no digan que cometió una ilegalidad porque administrativamente no maneje el tema y que se equivocó, se le puede presentar una acusación, algún tipo de sanción a esta altura de la vida, ustedes deben entender que no se va estar buscando un sumario gratis, más cuando ella terminando este periodo, se lo dice mi responsablemente y lo pensó mucho anoche termina este periodo ya con ustedes y se va, no sigue más acá, lo quiere dejar claro don Francisco, que dijo el Contralor que se van a pronunciar y van a decir si el pronunciamiento está bien y que es lo que hay, exactamente fue lo mismo de la vez pasada.

**Concejal Jorquera**, comenta, señora Blanca dejó algo por escrito, porque también se va a querrela contra él, porque acá hay usurpación de cargo señora Blanca, se aceptó la renuncia, acá don Francisco debe estar al lado y usted estar a la cabeza.

**Alcalde Suplente**, consulta, querrela contra el Contralor.

**Concejal Jorquera**, comenta, que entre un informe de lo que está diciendo.

**Secretaria Municipal** comenta, usted tiene la misma facultad que tenemos nosotros y hay dictámenes que dicen que ustedes como cuerpo colegiado pueden hacer una presentación a la Contraloría pidiendo pronunciamiento.

**Concejal Jorquera**, consulta, le entrego algo el Contralor.

**Secretaria Municipal** comenta, eso les corresponde a ustedes, lo mismo que hizo ella, lo mismo que hizo en la municipalidad, presentaron una documentación y ustedes como cuerpo colegiado pueden pedir un pronunciamiento a la Contraloría y ellos contestan.

**Concejal Jorquera**, comenta, eso es largo.

**Concejal González**, consulta, señora Blanca cuanto se demora ese dictamen.

**Alcalde Suplente**, comenta, se demora una semana, dos semanas, un mes, dos meses, pero mientras tanto el alcalde sigue en funciones, mientras continua la inhabilidad, eso es, salvo que en algún momento la Contraloría decida la destitución del alcalde en este caso mío, o el término de la alcaldía, mientras tanto el alcalde suplente continua porque la inhabilidad continua, ese el motivo.

**Concejal Jorquera**, comenta, señora Blanca, citamos a votar.

**Alcalde Suplente**, comenta, no puede citar a votar alcalde usted, la ley no lo facultad, no puede citar a reunión para votar, es facultad de la Secretaria Municipal, ella es la que cita, aprenda la ley, ella es la Ministro de Fe, cuanto años lleva de concejal y no aprende.

**Concejal Jorquera**, comenta, usted está usurpando un cargo don Francisco.

**Alcalde Suplente**, comenta, quien está usurpando.

**Concejal Jorquera**, comenta, vea la gravedad de esto.

**Alcalde Suplente**, comenta, quien está usurpando un cargo, usted me está acusando de eso.

**Concejal Jorquera**, comenta, si lo está acusando de eso.

**Alcalde Suplente**, comenta, es el colmo, será mucha las ganas de ser alcalde.

**Concejal Jorquera**, comenta, no es tanto, las cosas debe hacerla bien, no la está haciendo bien don Francisco, vea eso.

**Alcalde Suplente**, comenta, señora Blanca, creo que deben continuar con el concejo, ya está informado que el Contralor y que la Contraloría debe informarlo, podemos continuar.

**Secretaria Municipal** comenta, no sé lo que ellos quieren.

**Alcalde Suplente**, comenta, no deben continuar con el concejo, si hay quorum debe continuar con el concejo.

1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°112°, del día 28.12.2023.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°396°, del día 02.01.2024.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

➤ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°113°, del día 02.01.2024.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

➤ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

4.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°114°, del día 04.01.2024.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Guillermo?

Concejal Morales, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí.

**Secretaría Municipal**, pregunta, ¿Don Francisco?

**Alcalde Suplente**, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

5.- **Lectura Correspondencia.**

- No hay correspondencia.

6.- **Cuenta del señor Alcalde Suplente.**

- Reunión en el sector del Durazno

**Alcalde Suplente**, comenta, hubo una reunión en el Durazno por el grave problema del agua que tienen y determinaron ese día con servicios generales con Patricio Gutiérrez que estaba presente, ya que no tienen mayor cantidad de camión aljibe y otra solución, de habilitar momentáneamente por un va a tener que ser por uno o dos año el pozo que existe con una bomba estanque con llave para que saquen el agua en caso que faltaran y si es posible conectarlo a una red que ellos tienen existente que es una red antigua de PVC, pero esa sería la solución que le podrían dar momentáneamente que no va ser dentro de un mes sino que calcularon que sería dentro de un mes y medio, dos meses, el cálculo que tiene servicios generales es alrededor de \$12 millones de pesos, estima que vale la pena, que es necesario porque esa gente no puede estar sin agua, el tema más importante que tuvieron ese día.

**Concejal Reyes**, comenta, señor presidente, no estaba la DOH a cargo de eso.

**Alcalde Suplente**, comenta, la DOH está haciendo un proyecto que se va a demorar 6 meses en hacer un proyecto, un diseño más menos es lo que se le informo por el encargado de SECPLAC que estaba presente, hacer el proyecto, el diseño, él dice que no lo tiene antes de mitad para recién postular las obras, entonces van estar 2 años por lo menos y antes no podemos dejar a esa gente por 2 años, aunque sean 20 personas, lo importante que le den una solución, si bien no es definitiva por lo menos se le dé una solución parcial y si es posible que le dejemos con agua en la red también, pero lo más importante que habilitaríamos un estanque con motor y en el caso que a ellos les falte el agua pueden ir a buscar a ese lugar y si es posible la pondría conectada a las redes, consultas sobre este tema y es la mejor solución que ofrece don Patricio Gutiérrez y también hay tema que ellos reclamaban por los camiones y ellos autorizaron, ese camino es vecinal, ellos autorizaron a una empresa que está trabajando, cosechando maderas, ellos le dicen cosecha y no sabe porque, estos son camiones y se comprometieron pasar con camiones aljibes para el camino y sin embargo lo están haciendo muy escasa veces y les provoca problemas a ellos y también que le están echando

el agua que ellos tienen en el estero que ellos tienen para las ovejas, por tanto ellos les quiten el permiso y salgan por donde deben salir efectivamente, ellos tienen otro camino autorizado para el otro lado del cerro hacia el lado de abajo y que salgan por ahí los camiones, aunque sea más complicado porque no están cumpliendo lo que corresponde de la empresa y no responden los teléfonos, así que nosotros dijimos los camiones pesados nos rompen el puente, entonces a la larga puras pérdidas para nosotros como municipalidad y para ellos como vecinos, así que es una solución que les plantearon y estaba CONAF que nos están apoyando en los incendios y han estado en reuniones con ellos, también ellos iban a tratar de hablar con la empresa, los problemas más complicados que tienen entonces, son el agua y el tema del camino, vialidad por supuesto nosotros no se pueden hacer cargo del camino porque vialidad hizo un compromiso ahí, ellos todavía no lo han resuelto.

➤ **Proyecto de Alcantarillado San José de Peteroa**

**Alcalde Suplente**, comenta, posterior ese día venía de Talca de una reunión, estuvo con Rosario en San José de Peteroa, el tema del alcantarillado, hay un tema de cuando se aprobó ese proyecto, alrededor de \$259 millones de pesos, se intentó licitar así en tiempo de pandemia, era muy poco dinero, porque en el fondo la empresa no se van interesar porque son alrededor de \$400 millones de pesos más de lo que se necesitan, hicieron término del proyecto porque si bien estuvo en Santiago conversando con las autoridades máximas de PMB en la SUBDERE, ellos nos subían la cantidad de dinero a los \$308 millones de pesos que es lo máximo que pueden hacer y asignar de forma directa, pero tampoco hay interesados, ni siquiera reduciendo las uniones domiciliarias, nosotros dijimos sacamos las uniones domiciliarias y licitamos el proyecto en esas condiciones y entonces en esas condiciones nos daba ese dinero, por tanto decidieron cerrarlo, y Rosario está trabajando en el proyecto nuevamente y es un proyecto que está aprobado, lo presento y salió el tema y lo comentaba don Luis González que vive por ahí al lado de la vega y no se puede conectar de inmediato porque este proyecto está hecho, ella manifiesta que si desarmamos el proyecto, intentamos poner uno o dos villorrios que están al lado, esto se va demora.

**Concejal González**, comenta, perdón eso no está considerado, el proyecto de la vega es otro proyecto y lo otro que la Rosario varias veces ha presentado en reuniones el proyecto, la otra vez también se le cayó y se le sigue cayendo, después los vecinos nos reclaman a nosotros.

**Alcalde Suplente**, comenta, para terminar de explicar, es que un vecino planteo que acaso podíamos conectar la vega, no se puede conectar, se podría pero habría que rehacer el proyecto, eso va a demorar un año más, mientras tanto en este momento puede ingresar más rápido al MIDESO para sacar el RS en 6 meses más y buscar financiamiento.

**Concejal González**, comenta, la otra vez dijo que lo tenía en un mes o dos meses más lo tenía cuando tuvimos una reunión con don Rodrigo cuando andaba Alexis Sepúlveda y todavía no ha hecho anda.

**Alcalde Suplente**, comenta, estaba hablando de San José de Peteroa.

**Concejal González**, comenta, el mismo tema de San José de Peteroa.

**Alcalde Suplente**, comenta, en ese se intentó hacerlo reduciendo partidas pero no fue posible, no daba, no hay empresas porque es muy bajo el costo que se le puso, por lo tanto ahí no se puede hacer nada, lo único rehacer el proyecto con menor cantidad y lo otro son problemas menores de limpias fosas que son menores.

**Concejal Reyes**, comenta, es una buena larga.

**Concejal González**, comenta, el problema la vuelta larga como dice usted colega, cuando los vecinos necesitan que vayan a limpiar el limpia fosas, no van a limpiar y la respuesta que se le da estamos sacar la mierda en su propia población y entonces no es respuesta que le den a uno.

**Alcalde Suplente**, comenta, hay gente que necesita el camión limpia fosas todos los meses y no da, son 2 camiones limpia fosas, así que no podemos avanzar en eso.

➤ **Reunión con Orquesta Sinfónica Juvenil**

**Alcalde Suplente**, comenta, el otro hecho importante, estuvo presente y le hablo de una orquesta sinfónica juvenil, se hizo presente la señorita el día jueves para hacernos una propuesta de forma más formal, ella manifiesta que tiene y le manifestó que sí, pero que si tienen que informar al concejo y nosotros armar un proyecto y que tienen los instrumentos listos, ella se adjudicó el proyecto, son 27 instrumentos, solo instrumentos de cuerda, violas, violines, violonchelo, contrabajos, ella tiene los instrumentos y lo que le urgía que en 10 días tendría que traer los instrumentos y ubicarlos en un lugar, sino ese proyecto se pierde, le manifestó que por lo menos él estaba interesado y que lo iba a conversar con el concejo nuevamente porque los profesores cuestan durante el año alrededor de \$28 millones de pesos los 5 profesores, es un \$1.700.000 pesos más o menos mensual por el director y por los 4 o 5 profesores más, ese el gasto que incluiría menos de \$2 millones de pesos por el funcionamiento y el comienzo de esta orquesta, son profesores exclusivos, no viene cualquier profesor, el profesor de violín es exclusivamente de violín, ellos trabajan con método no con la orquesta de inmediato sino alumno por alumno, durante 3 a 4 horas

por alumno, podría estar una orquesta actuando de aquí a 2 años de forma segura, durante el año cree que si ya podrán participar, pero en un principio dijo que si pero que el municipio armaría un proyecto, esto fue recién el jueves por tanto el proyecto se está armando para ponerlo en tabla en el concejo, viene el proyecto por 2 años, alrededor de \$57 millones de pesos por 2 años, quiere ver la voluntad porque vio que aquí había voluntad pero no sabe si el concejo tiene la misma voluntad para que avance en este proyecto.

**Concejal Reyes,** consulta, sería con recursos municipales.

**Alcalde Suplente,** comenta, si con recursos municipales, estaban viendo hacerlo con recursos de educación porque en el fondo los niños son de los colegios, esto debe partir en febrero porque van a empezar a ubicar a los niños, no lo tiene claro si lo pueden hacer por educación, en educación a veces llegar dinero para este tipo pero no lo han estudiado porque si es así lo sacan por vía de educación y no tendría costo municipal.

**Administrador Municipal,** interviene y comenta, habría que ver cuál es la mejor manera, lo importante y se comento a don Francisco que sea con recursos municipales, generando un programa comunitario, hacerse de los instrumentos pero además niños y niñas puedan acceder a estas clases ya aprender y tiene un costo con todos los profesionales y el equipamiento es como un \$1,7 millón de pesos mensual, parece a todas luces interesantes la propuesta.

**Concejal Jorquera,** comenta, podría tener la lista primero que nada de la gente que va a participar en ello, sería importante cual es el beneficio viene.

**Administrador Municipal,** interviene y comenta, son 27 niños.

**Concejal Jorquera,** consulta, tienen la lista de los niños.

**Alcalde Suplente,** comenta, ellos identifican los niños que tengan las habilidades y van a tener que empezar por los colegios, pero lo importante para él es si recibe los instrumentos, le dijo que si en un principio sino para manifestar que no, en 10 días ella tenía que tener los instrumentos aquí en este lugar o en el colegio donde efectivamente se interesen o colegios particulares en Curicó se interesaran en este proyecto, el proyecto está aprobado, después los instrumentos quedan en beneficio municipal, estos instrumentos no vuelven a la fundación de la orquesta sinfónica, se ofrece la palabra sobre este tema, es importante saber la sensación y después van a tener los instrumentos y no se aprueba el programa.

**Concejal Jorquera,** comenta, sino aprobamos lo va hacer como las piscinas y lo va tirar por las redes sociales, va hacer lo mismo.

**Alcalde Suplente,** comenta, por eso preguntan ahora, este proyecto es de 27 alumnos de orquesta sinfónica juvenil que debería estar funcionando ya con presentaciones en 2 años a más tardar, presentaciones en plaza y otros lugares, en el presente año los niños aprenden a leer música, conocer los instrumentos, estos instrumentos después se lo entregan a ellos para que ellos ensayen en sus casas, pero primero deberían tenerlo alrededor de un mes o dos meses mientras parte, por eso avanzamos en el proyecto, eso es el tema de fondo.

**Concejal Morales,** comenta, ha sabido de estos programas en otros colegios y también en otras regiones y de verdad son buenos, interesantes, cree que la música y la cultura va estar demás en ningún lado, así que él no tendría ningún problema en aprobarlo.

**Alcalde Suplente,** comenta, se sigue ofreciendo la palabra.

**Concejal Reyes,** comenta, presidente siempre los concejales y a nivel comunal están viendo con envidia que en otras municipalidades y otras comunas tienen este tipo de instancias artísticas, los cuales ellos por algún motivo no han tenido por mucho tiempo, habían en años banda de guerra, etc., pero han perdido ese tema cultural, considera presidente que tal como lo dice el colega es que una buena instancia pero si le gustaría presidente que le enviara antecedentes por escrito con el propósito de manejarlo y cierta medida tener más información relacionado con este proyecto, en el fondo lo considera fantástico, lo considera positivo el beneficio de la comunidad y para la comuna.

**Alcalde Suplente,** comenta, hagamos una cosa, ella la directora es una niña bastante joven, ella dijo que estaba dispuesta a venir al concejo a exponer y cree que no pueden alargarlo más allá del próximo martes y decirle que los instrumentos no pueden llegar y que venga y exponga aquí, ella está haciendo este tipo de orquesta en Romeral parece y tiene entendido y en otro lugar, ellos trabajan y ellos nos pueden explicar a grande rasgos para tener una certeza y seguridad de que efectivamente de avanzar en esto, le gusta en el tema cultural y de música, seria espectacular tuviera una orquesta sinfónica juvenil como lo han visto en otros lugares, le podemos avisar a ella.

**Administrador Municipal,** interviene y comenta, lo podemos colocar en tabla para el próximo martes.

**Alcalde Suplente,** comenta, les parece.

**Concejal González,** comenta, la idea es conversarlo y tener mayor información.

**Alcalde Suplente,** comenta, que les explique y más consultas no le podríamos hacer, pero lo que ella tiene claro que este proyecto lo postulo inicialmente para un colegio privado pero el colegio después no se hizo cargo por los costos que significa el pago de los profesores, insiste mucho que son profesores especialistas de cada uno de los instrumentos, le parece señores concejales lo hacen el próximo martes y ahí aprovechan de hacerle las consulta a ella, de toda forma van avanzar en el proyecto y si es posible tenerlo armado y con los costos, eso sería la cuenta.

7.- 09:20 horas, asiste don Pablo Flores Ramírez, Encargado de Finanzas (S), DAEM.

- **Presentación y Aprobación de Propuesta N°1 de Modificación Presupuestaria, Departamento de Educación.**

**Concejal Reyes,** comenta, señor presidente mientras llegan profesionales del Daem, los concejales están respetando la normativa legal solamente para no entrampar los proyectos y quieren avanzar y eso significa todo lo que vaya en beneficio de la comunidad y es por ello es el único objetivo que los mueve y de tal manera en otras circunstancias se hubiesen levantado de la sala pero no es nuestra.

**Alcalde Suplente,** comenta, le parece lo mismo, él está mientras no le digan usted alcalde no puede continuar de alcalde, va estar sentado como concejal y no habría inconveniente, don Pablo Flores Ramírez, encargado de finanzas del Daem, lee el punto nuevamente, don Osvaldo Jorquera puede continuar por unos minutos porque la Gobernadora lo está llamando, tiene la palabra.

**Pablo Flores,** saluda y comenta presentación.



## FINANCIAMIENTO TRANSPORTE ESCOLAR DAEM – LEY SEP

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DISMINUYE GASTOS	AUMENTA GASTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-08-999-001-000	OTROS SERVICIOS GENERALES – DAEM	\$52.000.000	-	\$70.000.000	\$122.000.000
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$110.000.000	\$70.000.000	-	\$40.000.000

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DISMINUYE GASTOS	AUMENTA GASTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-08-999-002-000	OTROS SERVICIOS GENERALES – SEP	\$280.500.000	-	\$35.000.000	\$315.500.000
215-22-02-003-002-000	CALZADOS - SEP	\$13.500.000	\$10.000.000	-	\$3.500.000
215-22-04-002-003-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA - SEP	\$125.000.000	\$25.000.000	-	\$100.000.000

## SALDO INICIAL - PRORETENCIÓN AÑO 2023

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA INGRESOS	AUMENTA GASTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO
115-15-03-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA – PRORETENCIÓN	\$0	\$52.062.000	-	\$52.062.000
215-22-02-002-003-000	VESTUARIOS Y ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS - PRORETENCIÓN	\$0	-	\$33.588.000	\$33.588.000
215-22-02-003-004-000	CALZADO – PRORETENCIÓN	\$0	-	\$18.474.000	\$18.474.000

**Pablo Flores**, comenta, una vez que el Gobierno Regional transfiera los recursos, cagaran nuevamente a la ley SEP a lo que corresponde a la compra de calzado y a la compra de materiales de enseñanza para poder contar con mayor presupuesto en el caso que exista una mayor demanda en los establecimientos educacionales por la compra de este tipo de enseres.

**Concejal Reyes**, comenta, en el fondo es un préstamo y después se ingresa el dinero a la cuenta 008, una consulta, en el fondo para que la gente entienda y los vecinos que nos están viendo, esta modificación es para licitar el transporte escolar y tener los recursos en la cuenta y la disponibilidad presupuestaria, estos son \$404.151.250 de pesos lo que tiene entendido.

**Alcalde Suplente**, comenta, presupuesto oficial que tenemos nosotros, quizás pueda variar o subir un poco y/o bajar, pero es eso lo que se tiene en el presupuesto para la licitación, es lo que deben tener, lo que no tenemos debe ser aprobado por el concejo, no se pudo hacer antes y se acuerdan que el año tuvimos problemas.

**Concejal Reyes**, comenta, en el fondo son \$105 millones, esa es la modificación que se hace.

**Pablo Flores**, comenta, la segunda parte de la propuesta de modificación considera la incorporación al presupuesto de los recursos del programa de pro retención del año 2023, en esta segunda parte considera el ingreso de saldo inicial de caja, pro retención por \$ 52.062.000 pesos, los cuales están destinado a la compra de calzado y vestuario, lo que tiene que ver con el uniforme, camisas, veston, polera del establecimiento, buzos, equipo deportivo, etc., y además considera también la compra de calzado en el mismo programa que autoriza en estas materias, la compra de zapatos y zapatillas para los distintos estudiantes beneficiarios de este programa, esto lo incorporaron al presupuesto para llevar a cabo la licitación, que se espera para poder comprar Gift Card para los beneficiarios y tenga la posibilidad de poder comprar.

**Concejal González**, comenta, respecto a eso es bueno que tocaste ese tema, ayer lo llamaron varios apoderados que por el asunto de las Gift Card, ya no iban estar para este año.

**Fernanda Farías**, interviene y comenta, si van estar para fines de enero o principio de febrero.

**Concejal González**, comenta, que se dé una respuesta, dijeron que no había plata y por eso no se le había dado.

**Alcalde Suplente**, pregunta, quien dijo que no había plata.

**Concejal González**, comenta, esa respuesta le dieron, los vecinos dijeron.

**Alcalde Suplente**, comenta, se le va entregar la Gift Card.

**Concejal Reyes**, comenta, en los \$404 millones que van hacer para la licitación, “pregunta”, está incluido el 12%.

**Fernanda Farías**, interviene y comenta, si está incluido.

**Alcalde Suplente**, comenta, lo más importante dejar cubiertos los gastos para no tener dificultades nuevamente con el transporte escolar y que fue súper complejo el año pasado y hubo mucho comentario del no pago del transporte, cree que es bueno que se le aclare a los señores concejales que aquí tenemos para pagar al 31 de cada mes y que se hace el esfuerzo para pagar entre el 15 al 20 y ellos lo saben, pero aquí la municipalidad les paga antes pero el mes de diciembre siempre vienen muchas complejidades y ellos sabían y ellos dicen que no estaban reclamados todos, debe haber un informe de cada director de los colegios y también pensó que era una falencia nuestra, pero estaban bien y no se trata de atrasarlos, ellos también tienen gastos y se entiende, por eso intentamos siempre de ir adelante, eso son las instrucciones que no se demoren.

**Concejal Morales**, comenta, lo más importante que sea aclarado y que los padres y apoderados escuchen esto y que se difunda y finalmente se transforma en un comentario negativo, no solo para la municipalidad sino para el Daem, si hay plazos se deben llevar a cabo como corresponde, los transportistas saben sus palabras.

**Alcalde Suplente**, Somete a votación. **Lee el punto.**

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Luís?

**Concejal González**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Guillermo?

**Concejal Morales**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Marcelo?

**Concejal Ahumada**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Germán?

**Concejal Reyes**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Francisco?

**Alcalde Suplente**, sí apruebo.

---

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**

**La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Propuesta N°1 de Modificación Presupuestaria, Departamento de**

Educación. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 397° sesión ordinaria del día martes 09 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Educación, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a nueve días de enero del año 2024.

**BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/mas

-----  
**Concejal Reyes**, comenta, es conveniente que el departamento de finanzas del Daem, se preocupe de algunos temas que usted sabe don Pablo hay que manejar y la directora con el propósito que las cuentas estén claritas y hay unas cosas que todavía están complejas, de tal manera sería adecuado señor presidente que quede en constancia en acta esta situación.

**8.- 09:40 horas, asiste don Francisco Guzmán Aragay, Integrante Comité PMG 2024.**

- **Modificación de PMG año 2024 Administración Municipal, por error de compaginación.**

**Francisco Guzmán**, saluda y comenta, es parte del Comité del PMG año 2024, a él le correspondió compaginar el PMG de todas las unidades y direcciones de este año y en lo personal cometió un error porque se le solicitó unos cambios al PMG de Administración y coloco el antiguo y no el que estaba corregido y entonces solamente se solicita ese cambio y varia en algunas actividades y se sumó un poco más de funcionarios que deben saber la ley de transparencia en la iniciativa 2 solamente pero los plazos están en lo que dice en la legalidad para este programa.

**Alcalde Suplente**, comenta, que cosa aprobaríamos.

**Francisco Guzmán**, comenta, aprobar el programa corregido.

**Alcalde Suplente**, comenta, no modificar sino aprobar.

**Francisco Guzmán**, comenta, en definitiva modificar el PMG de Administración Municipal año 2024.

**Alcalde Suplente**, comenta, modificar el PMG año 2024 Administración Municipal, por error de compaginación, lo tienen claro, no es nada complejo.

**Concejal Reyes**, comenta, no, en la fecha le hizo entrega nuevamente.

**Francisco Guzmán**, comenta, si viene con fechas corregidas y con alguna información, viene con las fechas de actividades.

**Concejal González**, comenta, acá deben cambiar el administrador que aparece.

**Francisco Guzmán**, comenta, si, esta corregido también, el responsable.

**Alcalde Suplente**, Somete a votación. **Lee el punto.**

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Luís?

**Concejal González**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Guillermo?

**Concejal Morales**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Marcelo?

**Concejal Ahumada**, sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Germán?

**Concejal Reyes**, sí, la única observación que hay que cambiarle el nombre del administrador como lo dijo el concejal.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

---

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Modificación de PMG año 2024 Administración Municipal, por error de compaginación. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 397° sesión ordinaria del día martes 09 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a nueve días de enero del año 2024.

BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

---

9.- Incidentes.

➤ No hay incidentes.

Concejal Reyes, comenta, hacer comentarios con respecto a la situación señor presidente de lo que se está viviendo, es conveniente analizarlo, nosotros los concejales se han reunidos para analizar cuál es la normativa legal específicamente la ley 18.965 Orgánica y que conlleva a los casos que

están viendo, el tema que los concejales en este aspecto consideran y hay que decirlo las cosas por su nombre que esta dilatación que se ha producido y la interpretación de la ley no hay que interpretarla mucho y esta clara la ley en su artículo 60 y 62, Orgánica Constitucional de Municipalidades, pero al juicio de ellos esta dilatación es solamente para mantenerse en los cargos, específicamente hablese de Alcalde Suplente, encargado de DIDECO, que en el momento determinado al ingreso de un nuevo Alcalde es muy probable que se produzcan cambios del personal en beneficio de la buena gestión municipal y es por ello que consideran y se lo dice de forma muy aterrizada y tranquila de que esto no es nada de bueno para el municipio, no es nada de bueno de lo que se está viviendo para la comunidad en general, porque esto nos entrapa, no lo hace avanzar, consideran que por esos objetivos tan mezquinos, cree que le están haciendo un daño importante a la comunidad señor presidente de tal manera que ojala esto se solucione en un corto plazo y ojala mañana con el propósito de que vayan avanzando siempre, todos los concejales han estado por avanzar, nunca lo han entrapado y usted mismo señor presidente le ha dicho que este concejo ha sido extraordinario, que siempre aprobamos las cosas positivas, vamos hacia adelante, nunca se han entrapados en situaciones que por caprichos o por interés políticos, siempre en beneficio de la comunidad y consecuente con ello esto, señora Blanca nos hace muy mal, nos retrocede y nos tiene pendiente de la situación que perfectamente nuestros esfuerzos, todas nuestras ganas, todo nuestro empuje y nuestra creación estaba en beneficio de la comunidad, tenemos que desgastarnos en este tipo de situaciones y digo que en nada nos sirve, todo lo contrario empaña el buen funcionamiento municipal especialmente de este concejo, pero quienes nos estén viendo en este momento entenderán que la situación en este minuto y que suene así y espera dios quiera que esta situación de una vez por todas pueda lograr los objetivos de aquí en un corto plazo porque esto no resiste nada más.

**Alcalde Suplente,** comenta, lo que quiere manifestar que esta administración ha logrado hacer lo que tenían que hacer, sacar a muchos funcionarios que no solamente habían cometidos errores, estaban metidos en sumarios administrativos, han logrado avanzar en que gente que estaba implicada en hechos graves salieran de este municipio, cree que han avanzado bastante, han avanzado en todo sentido en la tranquilidad de los funcionarios y el estará aquí mientras Contraloría no diga otra cosa, que es el órgano administrativo que dice finalmente que dice si un alcalde continua o no, si está suspendido, si está inhabilitado, Contraloría es quien nos debe notificar a nosotros, salvo que ustedes vayan al TER y también pudiese removerlo, pero mientras tanto no tiene ningún apego al cargo, lo que está haciendo no ha sido fácil este tiempo con un concejo adverso partidario de la administración anterior y que fue una pésima administración y entonces cree que han avanzado en todos los aspectos en lo regular y ordenar administrativamente la municipalidad y seguirá mientras la Contraloría no diga y han hecho las consultas, a pena la Contraloría diga que debe hacerse un lado, él se hará a un lado sin lugar a duda, tiene su trabajo y

el preferiría estar allí en estas condiciones es complicado, tiene su trabajo es profesional, aquí requirieron que el órgano el que tiene que manifestar les comunique y por eso han estado apurando.

**Concejal Reyes**, comenta, señor presidente le gustaría que se refiriera al concejo adverso porque usted mismo lo manifestado y cuando usted fue Alcalde Suplente, ha tenido un excelente concejo y está en acta, lo podemos ver, un excelente concejo, siempre las cosas se han aprobado, han estado trabajo como lo manifiesta usted, pero usted me dice un concejo adverso, cree que ahí podrían entrar a discutirlo un poco.

**Alcalde Suplente**, comenta, además se le ha dado toda la participación que él nunca tuvo y ni siquiera fue invitado a ninguna reunión y nunca fue invitado a nada, ninguna participación en la administración anterior, acá han tenido todo y van a seguir teniendo independiente de las diferencias que tengan en estos momentos, cree que la única manera mientras no se resuelva el punto central es sigan teniendo una actitud si bien no amistad, cordial y de trato, así que eso señores concejales sino hay ningún tema más, cerramos el concejo por el día de hoy.

---

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**2021 - 2024**  
**397° Sesión Ordinaria**  
**Martes 9 de enero de 2024**

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA** la Aprobación de la Propuesta N°1 de Modificación Presupuestaria, Departamento de Educación. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 397° sesión ordinaria del día martes 09 de enero 2024.

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Concejal González**, vota sí.

**Concejal Morales**, vota sí.

**Concejal Ahumada**, vota sí.

**Concejal Reyes**, vota sí.

**Alcalde Suplente**, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Educación**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a nueve días de enero del año 2024.

BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

---

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Modificación de PMG año 2024 Administración Municipal, por error de compaginación. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 397° sesión ordinaria del día martes 09 de enero 2024.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a nueve días de enero del año 2024.

BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

---

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 10:05 horas del día martes 9 de enero de 2024.



*Blanca Ruiz Aguilera*  
BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
DEL  
CONCEJO MUNICIPAL



*Francisco Melendez Rojas*  
FRANCISCO MELENDEZ ROJAS  
ALCALDE SUPLENTE  
Y  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

FMR/BRA/mas

Distribución:

Sr. Alcalde  
Sres. Concejales (5)  
Secretaría Municipal  
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°397°.